

Lurralde. Invest. espac.	32	2009	p: 227-254	ISSN 0211-5891
--------------------------	----	------	------------	----------------

GEOGRAFIA MÉDICA DE REOCIN (1909)

Recibido: 2009-01-10

Aceptado: 2009-02-11

Francisco Feo Parrondo
Dpto. Geografía, Universidad Autónoma de Madrid
28049 Madrid

RESUMEN: GEOGRAFIA MÉDICA DE REOCIN (1909)

La Geografía médica de Reocín (1909) analiza de forma pormenorizada la situación demográfica y sanitaria de este municipio, la influencia de los factores físicos y humanos para concluir con una revisión somera de las principales enfermedades que afectaban a los habitantes.

Palabras clave: Geografía médica, sociedad, economía, población, epidemia.

ABSTRACT:

The Medical Geography of Reocín (1909) analyses in a precise way the demographic and sanitary situation of this district, the influence of physical and human factors. Finally there have been examined the main diseases affecting its inhabitants at that time.

Key words: Medical Geography, society, economy, population, epidemic.

RÉSUMÉ:

La Géographie Médicale du Reocín (1909) analyse en détail la situation démographique et sanitaire de cette municipalité, l'influence des facteurs physiques et humains, pour conclure par une révision des principales maladies qui ont affecté à ses habitants.

Mots clés 144: Géographie médicale, société, économie, population, épidémie.

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX fueron muy abundantes los estudios de geografías médicas que tienen un interés notable no solo para los estudiosos de la Medicina o de la Geografía sino también para conocer aspectos demográficos, sociales, agrarios, etc., haciendo especial hincapié en las relaciones entre el medio físico y social y el estado de la salud de la zona estudiada.

La abundancia de este tipo de estudios va asociada a su condición de “programa de investigación institucionalizado” (Urteaga, 1980, pp. 38) al ser convocados anualmente premios por las Reales Academias de Medicina que implicaban la publicación de los ganadores en forma de libro. Entre 1800 y 1940 se publicaron unas doscientas y, al menos, otro centenar quedó inédito según Luis Urteaga, cifra que hemos señalado ya que debe ser ampliada (Feo Parrondo, 1996, 2001 y 2001-2002; Utanda Moreno, 1997). Sus enfoques conceptuales y metodológicos han sido ampliamente estudiados (Urteaga, 1980; Olivera, 1986 y 1993; Feo Parrondo, 1996) por lo que nos limitamos a difundir una obra que permite conocer minuciosamente la situación del municipio cántabro de Reocín y su entorno hace un siglo y meditar sobre los cambios realizados. El anónimo médico presentó la Geografía Médica de Reocín al premio Iglesias y González en 1909 bajo el lema “Salus populi suprema lex” con un total de 211 cuartillas escritas a mano por una sola cara. Se conserva el manuscrito, base de este artículo¹, en la Real Academia de Medicina de Madrid con la signatura 1-5º Pasillo 27. El autor empieza señalando que “siendo el objeto de la topografía médica el conocer de una manera razonada y exacta las condiciones sanitarias de una localidad, su importancia ha de ser de indiscutible valor, pues por ella hemos de venir en conocimiento del sinnúmero de circunstancias que influyen más o menos directamente, en la producción y desarrollo de las enfermedades, su frecuencia, curso de las mismas y la terapéutica racional y lógica que debemos emplear, señalando a la vez reglas profilácticas apropiadas para evitar su desarrollo. Es la topografía médica de un pueblo para un médico, según expresión del sabio Moulan, <lo que la brújula para el marino, los mapas para el militar e ingeniero y la estadística para la Administración>.

La importancia y trascendencia de los estudios médico-topográficos, ha sido reconocida desde la más remota antigüedad. El pueblo egipcio fue de los primeros en estudiar las relaciones e influencias del medio ambiente con y en el hombre: sus estudios topográfico-médicos, se contenían en dos libros escritos el uno por Menkeri y atribuido el otro a Jeti, donde hacían constar interesantes enseñanzas higiénicas y cuyos libros debieron formar parte de la biblioteca del templo Junotpon en Menfis. Los textos hebreos (Génesis, Deuteronomio, etc) contienen igualmente preciosas descripciones de las costumbres, del valor social y moral de la familia judaica. La famosa colección hipocrática, sirve para juzgar el alto grado de los estudios higiénicos, base en la que se apoya todo aquello que en esta materia se pretendiera escribir, pues la mano maestra del padre de la Medicina (400 años antes de J.C.) nos enseña a apreciar ya en el capítulo Fisionomía (libro de las epidemias) ya en la Fisiognomónica (aires, aguas y lugares) de que modo tan constante influyen en la naturaleza humana, lo mismo en el estado de salud que en el de enfermedad, los múltiples elementos en medio de los que el hombre nace y vive.

1. Hemos resumido sus aportaciones con ciertas modificaciones ortográficas, del orden de los distintos apartados y de su inclusión en los bloques de acuerdo con los enfoques actuales.

Los árabes, indios y salernitanos continuaron por espacio de algunos siglos dedicados al cultivo de las ciencias naturales, estudiando los textos griegos, siendo sus trabajos tan solo reflejo de los llevados a cabo por Hipócrates y después por Galeno. Los judíos y los árabes también estudiaron y publicaron después interesantes asuntos médico-higiénicos, siendo testimonio de ello, las escuelas y biblioteca aragonesa, toledana y andaluza, sobre todo la cordobesa.

La primera obra que hubo en España de topografía médica fue a últimos del siglo XIII o principios del XIV, titulada <Medicina Castellana Regia>. En esta misma época Benjamín Ben-Joue de Tudela, hizo la topografía médica de Zaragoza. Vino después Juan de Aviñón con su <Sevillana medicina> que trata del <modo conservativo y curativo de los que habitan en la muy insigne ciudad de Sevilla y dirigida al ilustrísimo Cabildo de la misma ciudad>. Esta obra fue impresa y publicada el año 1545 por el gran Monardes. Posteriormente, y en distintas épocas, aparecen las monografías escritas por Castellano Ferrer, San Juan y Domingo, Casal, Cisneros, Escobar y otros varios, habiéndose en la actualidad enriquecido nuestra literatura médica, con trabajos de topografía llevados a cabo por un buen número de profesores rurales, que han visto con sagaz espíritu de observación lo sumamente necesario que es poseer cada localidad su memoria médico-topográfica, no perdonando medio para fomentar todo aquello que contribuya a la conservación de la salud pública, y proporciona el bienestar general, facilitando por ende, el progreso de los pueblos” (pp. 3-7).

2. EVOLUCION HISTÓRICA DEL VALLE DE REOCIN

Las páginas 8 a 26 las dedica a la historia del valle de la que entresacamos algunos textos: “En la historia de la provincia de Santander el valle de Reocín ocupa lugar distinguido como cabeza que fue de la antigua y muy noble Real Provincia de los Nueve Valles de Asturias de Santillana. Según documentos antiguos que se guardan en el Archivo de la Municipalidad, el nombre que da nombre al valle llevaba el de Camesa, que aparece después trocado por el de Reocín, quizás a causa de las importantes minas de zinc que existen en su término y que fueron conocidas en la antigüedad, según se comprueba con las galerías descubiertas al llevar a cabo las nuevas explotaciones y los instrumentos propios de minería allí encontrados, que se presume pertenecen a la época romana (...).

La vida de este valle en los siglos anteriores a la Edad Moderna no es conocida en detalle. Por noticias generales que se tienen de la región montañesa, el pastoreo era la principal ocupación de sus habitantes, encomendada en su mayor parte a las mujeres, pues los hombres, especialmente de primavera a otoño, abandonaban la comarca para servir como mesnaderos a los Reyes y Señores en la guerra de ochocientos años para la Reconquista, contra los árabes, o de mercenarios a los Señores de Castilla, en las continuas revueltas que su ambición originaba y que tanto retrasó la gran obra de la unidad nacional.

En los albores de la Edad Moderna, aparece Reocín siendo centro de una colectividad importante, la mencionada provincia de los Nueve Valles cuya capitalidad estaba en Puento San Miguel y que era uno de los organismos administrativos en que se dividía la Montaña en aquel entonces. Debó tener un principio, en el privilegio concedido por el Rey D. Juan II en 8 de junio de 1379, a los pueblos de las Asturias de Santillana para que pudieran juntarse en hermandad (...). Componían la provincia los valles de Reocín, Villaescusa, Piélagos, Camargo, Alfoz de Lloredo, Cabezón de la

Sal, Penagos, Cibuérniga y Val de San Vicente, y se rigieron por antiguas ordenanzas modificadas en 17 de febrero de 1645 y más tarde en 1760, siendo las de esta última fecha las que estuvieron en vigor hasta que entrado ya el siglo XIX y organizada y constituida la provincia de Santander se comprendió en esta la de los Nueve Valles.

En el tiempo que estos disfrutaban de autonomía, su organización puede decirse que les hacía participar del carácter de municipio y de provincia; cada valle tenía su alcalde y nombraba además un diputado que asistía en su nombre a la Junta General de la provincia, que presidía el alcalde mayor; había además un diputado general que representaba a la Diputación mientras esta no se reunía. Estos cargos duraban un año. El alcalde mayor tenía además el de Juez ordinario y ejercía jurisdicción; todavía existe ya casi en ruina la casa en Puente San Miguel donde se hacía justicia y donde estaba la cárcel, casa que data de 1656 según inscripción que reza en el escudo que ostenta en fachada (...).

Los abades de Santillana ejercieron jurisdicción sobre algunas casas del Valle y tenían derecho a los pozos de salmones que en este y en Barreda existen en el Saja, derecho que les fue disputado en varias ocasiones por las casas de los Bustamantes, Calderones y Ceballos, copartícipes en los pozos, promoviéndose pleitos y disturbios, en algunos de los cuales intervino la autoridad real, que amparó a los abades, mandando no se les molestase en la posesión que disfrutaban.

En el pasado siglo XIX los tres sucesos más importantes ocurridos en el Valle de Reocín fueron: el descubrimiento de las ricas minas de su nombre explotadas por la Real Compañía Asturiana; la famosa llema o riada de 1834 que empezó a las nueve de la noche del 19 de agosto, subiendo las aguas hasta las tres de la madrugada, hora en que empezaron a decrecer; y la construcción e inauguración del ferrocarril Cantábrico que tanto beneficia al Valle. Los daños causados por la crecida del Saja en aquella memorable noche, fueron de grandísima consideración; tan solo en el Puente de San Miguel se destruyeron 22 casas, 27 huertas y gran número de prados, tierras labrantías y arboledas; la casa mesón del pueblo y el molino del Borrao, de los propios del mismo, quedaron arruinados, y el antiquísimo puente románico si bien quedó en pie e íntegro, único que tuvo esa fortuna de todos los que cruzan el Saja, padeció desperfectos evaluados en aquella época en 2.519 reales. El total de los perjuicios sufridos por el pueblo entre las propiedades particulares y los propios, ascienden a 353.567 reales o sea 88.391'75 pesetas; de ellas 5.283 corresponden al molino y 4.942 al mesón (...).

3. GEOGRAFÍA FÍSICA

En este apartado el anónimo médico hace una aproximación geográfica de la zona: "Este valle se halla situado en la parte occidental de la provincia de Santander y corresponde al partido judicial de Torrelavega; está comprendido entre los 42° 42' y 43° 31' de latitud Norte y los 0° 35' longitud Este y 1° Oeste del meridiano de Madrid. Sus límites son de todo punto convencionales, pues salvo dos pequeños espacios, uno en Caranceja y otro frente al barrio de Agüeza en que el río Saja le sirve de límite, y otro en la parte Norte en que la divisoria con el Ayuntamiento de Alfoz de Lilloredo, corre algún trecho por la cumbre de la cuesta de Cildá, en los demás casos, no presenta límite natural alguno. El valle que forma este ayuntamiento, está completamente abierto por el Oeste y Este (dirección del río) y poco defendido por los

demás vientos, pues las altas colinas que lo rodean, no tienen suficiente elevación para abrigarlo y defenderlo del azote de aquellos. Su superficie es bastante desigual, sin llegar a ser abrupta: la parte norte del río, la forman las vertientes de la ya dicha cuesta de Cildá, que en pendiente bastante rápida, desciende hasta morir en las márgenes del río, en dirección principal de Este a Oeste; en ella se hallan asentados casi a su mitad, los pueblos de Cerrazo y San Esteban, y casi a su terminación inferior Villapresente. El pueblo de Puente de San Miguel se halla fundado al nivel del río y a ambas orillas del mismo, teniendo a su parte Norte las alturas del Castillo de Vistieres y Sierra de la Gallina.

La parte del sur del río es la más extensa y más quebrada; la mayor parte está constituida por un macizo de colinas algunas bastante elevadas que empezando desde Caranceja, viene ascendiendo gradualmente hasta llegar al Vizcorro, donde gana la mayor altura y siempre en dirección de Este a Oeste, terminando encima del pueblo de Helguera, casi perpendicularmente en otra cadena, que desde las estribaciones de la loma de Ibio, corre en dirección Norte-Sur y algo al este, al finalizar en Puente de San Miguel (Mediajo). Pedregosa y abrupta la primera en un principio, que forma los montes de Caranceja y Barcenaciones, al llegar próximamente al centro, se ramifica en dirección casi de SW a NE hasta llegar al río, en cuya cima, se halla el pueblo de Quijas; entre esta ramificación y la principal, se forma un pequeño valle donde se halla el pueblo de Valles y más al Este, en otro idéntico el de Helguera. La vertiente Sur de esta cadena presenta un declive rapidísimo hacia los llamados hoyos del Bureo.

La segunda cadena de colinas enunciada, desde su entrada en el distrito, desciende en pendiente bastante regular y divide al pueblo de Reocín de los demás del valle, defendiéndole de los vientos del Oeste.

Los arroyos del Ayuntamiento son todos tributarios del Saja por una u otra margen, exceptuando una pequeña parte (los del pueblo de Reocín) que van al Besaya; pocos vierten sus aguas en el río al descubierto, la mayoría se abren paso subterráneo por las cavernas de las capas calcáreas y desaparecen.

Comprende en la actualidad su demarcación municipal los doce pueblos siguientes: Barcenaciones con los caseríos de San Benito e Invernal de la Vega, Caranceja, Cerrazo, Golbaro, Helguera, La Veguilla con el caserío <Casa del Monte>, Puente de San Miguel también con los caseríos de <Vista Alegre> y <La Turbera>, Quijas, con sus barrios de Vinueva y Agüera y caseríos <Burco> y <Vizcorro>, Reocín que da nombre al Ayuntamiento, San Esteban, Valles capital y punto donde reside la Casa Consistorial y, por último, Villapresente.

La altitud sobre el nivel del mar, oscila entre los 200 metros a que se eleva algún punto del Sur del término y poco más de 26 que señalan algunos sitios correspondientes al este del mismo. La altitud media relativa puede calcularse en 80 metros, correspondiendo dentro del grupo urbano la mayor a Reocín (135 metros) y la menor a Puente de San Miguel (30 metros). La mayor dimensión de su superficie es de Este a Oeste, que alcanza una longitud aproximada de 8 kilómetros por otros 7 kilómetros que viene a tener de Norte a Sur, distando unos 36 km de la capital de la provincia y 6 de su partido judicial. El río Saja le cruza de Oeste a Este y recibe a su paso una porción de arroyuelos, que presurosos por ambas laderas a él afluyen, después de describir mil curvas, uniéndose por fin en el inmediato pueblo de Torres al río Besaya, continuando confundidas sus aguas, hasta que desembocan en el mar por San Martín de la Arena. Este río Saja, cuyo nacimiento es en los puertos de Sejos y Palombrera, entre Campoo y Los Tajos, está formado por la reunión de tres manantiales que nacen cerca de los dos mil metros de altura: recibe su nombre del pueblo de Saja situado en su ribera derecha, atraviesa los territorios de los municipios de Los Tajos y Cabuérniga, marcha por los de Ruente, Mazcuerras, Cabezón y

Reocín, se une en amoroso consorcio con el Besaya, como dejó dicho, para formar el puerto de Requejada y confundirse en el mar” (pp. 27-32).

Señala que “el terreno de este valle, considerado geológicamente, está constituido por el llamado infracretáceo inferior, y una poquísima parte del cretáceo inferior, en el pueblo de Puente de San Miguel; abundan las calizas, características de tales formaciones geológicas, en estratos, ya horizontales, ya más o menos inclinados, al desnudo en algunas partes, o bien cubiertos de vegetación en otros, sin que falten afloramientos de areniscas, propias algunas para la construcción. Observanse también montículos de cantos rodados, como los que dividen el pueblo de Helguera del de Valles. Por regla general la capa térrea es de poco espesor, lo que es un gran inconveniente para las labores y causa de grandes daños en épocas en que hay escasez de agua. Solo en las márgenes del Saja, se hallan algunas extensiones de terreno, aluviones del río, que forman excelentes mieses de fácil trabajo y abundante producción, en los pueblos de Caranceja, Barcemaciones, Quijas (Agüera), Villapresente, Veguilla y Puente de San Miguel” (pp. 41-42).

Tras definir el clima como “el conjunto de condiciones atmosféricas dominantes en una localidad” señala que muchas son las clasificaciones que de los climas se habían hecho pero elige una simple: calientes (temperatura media de 20 a 25 grados), templados (media de 10 a 15 grados) y fríos (de 5 a 10 grados), constatando que hay “circunstancias como la altitud sobre el nivel del mar, la dirección de los vientos, la proximidad a las costas y la naturaleza del terreno, que son poderosos modificadores de las condiciones del clima de una localidad” (pp. 38).

Las temperaturas medias del Valle de Reocín en 1906 habían sido: 9°80 (enero), 6°80 (febrero), 9°15 (marzo), 9°93 (abril), 13°64 (mayo), 16°81 (junio), 17°89 (julio), 19°17 (agosto), 18°60 (septiembre), 15°50 (octubre), 10°33 (noviembre) y 5°36 (diciembre) (pp. 39). Califica el clima del Valle como templado y “húmedo, por marcar 87 grados higrométricos medios anuales” (pp. 40).

Las especies animales del distrito son variadas: mamíferos (murciélago, erizo, topo, gato, perro, comadreja, nutria, zorra, garduña, tejón, liebre, ratón, conejo, musaraña, cerdo, caballo, asno, cabra, oveja y toro), aves (lechuza, buho, mochuelo, gavilán, milano, golondrina, cuervo, grajo, tordo, jilguero, gorrión, gallina, perdiz, codorniz, paloma, tórtola, pato, etc.), reptiles (lagarto, culebra, víbora, rana, sapo...), peces (salmón, trucha y anguila), moluscos (caracol, limaco), etc.

El anónimo médico apunta que “numerosas son también las especies vegetales que embellecen el fértil suelo de este término municipal” (pp. 50), citando 157 especies: vid, abedul, alcachofa, girasol, manzanilla, lechuga, ciprés, pino, berza, berro, castaño, roble, encina, avellano, maíz, cebada, centeno, avena, mijo, naranjo, limón, nogal, romero, tomillo, haba, retama, guisante, trébol, ajo, cebolla, puerro, esparraguera, acacia, mimosa, eucalipto, fresno, fresa, almendro, manzano, ciruelo, cerezo, chopo, remolacha, tomate, pimienta, patata, tabaco, olmo, zanahoria, perejil, apio, anís, hongos, setas, etc.

Señala que “el agua es un elemento indispensable tanto para la vida colectiva como para la del individuo... La abundancia y buena calidad del agua que en una población se consume, influye de una manera muy directa en el bienestar de sus habitantes; y en cambio, cuando es escasa y de malas condiciones, compromete gravemente la salud de los mismos, estando probado de un modo terminante, que el agua es la única bebida higiénica que existe” (pp. 61). Todos los pueblos del valle disponían en su mayoría de abundantes manantiales para satisfacer con exceso las necesidades domésticas (pp. 62). En las investigaciones físicas que había realizado constató que todas las aguas eran limpias, transparentes e inoloras (pp. 63-64).

Asimismo, había hecho análisis químicos del agua de 41 fuentes de los pueblos de Barcenaciones, Caranceja, Cerrazo, Golbardo, Helguera, La Veguilla, Puente de San Miguel, Quijas, Reocín, San Esteban, Valles y Villapresente, llegando a la conclusión de que, “en general, las aguas de que dispone este vecindario, además de ser abundantes para satisfacer muy ampliamente todas las necesidades, son de excelente calidad” (pp. 66).

4. GEOGRAFÍA HUMANA

“El número de edificios de que se compone cada uno de los 12 pueblos que constituyen este Ayuntamiento, es el siguiente: Barcenaciones 58; Caranceja 80; Cerrazo 47; Goleando 27; Helguera 57; La Veguilla 24; Puente de San Miguel 94; Quijas 117; Reocín 101; San Esteban 26; Valles 33 y Villapresente 63, que hacen un total de 727” (pp. 33)².

Para el anónimo médico, este valle “es sin género ninguno de duda uno de los más cómodos y pintorescos de la provincia; cómodo, por sus buenas vías de comunicación, y pintoresco por sus verdes lomas, alfombradas praderas, claros arroyos, fragantes jardines y bien cultivadas huertas y mieses; tiene modernas viviendas que contrastan con antiguas y solariegas moradas de no menos antiguas y honradas familias” (pp. 72). “Su terreno es quebrado como todo el de la provincia, viéndose en pintoresco contraste el cerro de verde césped, la extensa mies, el caminito que serpentea, el monte, el bosque, la cueva, el peñasco, el precipicio, y mil caprichos de la naturaleza, que hacen de este suelo y estas campiñas, cambien por momentos de aspecto y den notable variación al conjunto panorámico de los pueblos. Forma en su conjunto un bello paisaje desde cualquiera de las inmediatas cimas en que el espectador le contemple, destacándose por diversos sitios esas pequeñas agrupaciones urbanizadas, que forman los distintos pueblos de que se compone el Ayuntamiento, pareciendo otras tantas flores de escogido ramillete, que sobresalen en el jardín de nuestra querida montaña, y emplazados, unos en las cumbres de sus cerros, otros a las faldas de sus colinas amparadas en el invierno de la crudeza de los vientos, no faltando algunos en la llanada y próximos al caudaloso río Saja, el que a su paso por la vega la fertiliza, llenándola de actividad y vida” (pp. 72-73).

A diferencia de otros estudios similares de su época, el médico de Reocín era optimista al señalar que “las vías de comunicación son muchas e importantes: de E. a W. le atraviesa el ferrocarril Cantábrico, sobre el que tiene las estaciones de Puente de San Miguel, Santa Isabel (Quija) y Golbardo, siguiendo en este término municipal en sus variadas curvas las márgenes del río Saja, y ofreciendo al viajero, encantador paisaje lleno de exuberantes vegetación y fértil vega, matizada de variados y vistosos colores (...). Una carretera de segundo orden de Torrelavega a Oviedo por Cabezón de la Sal, que arranca desde la estación del Norte de aquella ciudad. Otra de tercer orden que empalmando con la de Torrelavega a Oviedo, parte de Puente de San Miguel, cruza Santillana del Mar y por Oreña, penetra en el partido judicial de San Vicente de la Barquera. Hay otra que parte también de Puente de San Miguel y por

2. Un análisis minucioso sobre casas y aldeas cántabras ha sido realizado por Eduardo Ruiz de la Riva (1991).

Villapresente y Cerrazo, pasando por Novales, va a unirse en Cobreces a la anterior. Existe además, otra de reciente construcción que arrancando en Barcenaciones de la general de Torrelavega a Oviedo, atraviesa un airoso y moderno puente de cemento armado sobre el río Saja, cruza el pueblo de Gollando y termina en el inmediato de Novales” (pp. 74-75).

“Las producciones son en general las comunes a la provincia: maíz, remolacha, alubias, patatas, hortalizas, fruta de variadas clases y muy abundantes pastos, quedando restos de antiguos bosques de robles, castaños y otras especies arbóreas, de donde se saca excelente madera de construcción y que tanto ha contribuido a enriquecer esta comarca, dando tristeza el ver su desaparición por las frecuentes talas llevadas a cabo sin que las bajas sean cubiertas por algunos intentos de repoblación, menores en importancia que aquellas, estando amenazados a no darles gran impulso, de que en breves años desaparezca por completo el arbolado. Es lástima no se aproveche la fertilidad de este suelo y las condiciones climatológicas apropiadas, que están brindando por la formación de bosques artificiales. Esta falta de arbolado, es una poderosa causa de la escasez de lluvias, que de algunos años a esta parte lamentan estos labradores, viendo sus cosechas comprometidas por falta de agua; a ello debemos agregar la influencia del árbol en el clima de una localidad, purificando su atmósfera, exhalando oxígeno y absorbiendo ácido carbónico y también todas las impurezas del terreno, impidiendo la sequedad del aire en virtud de la evaporación de la humedad que por las hojas se verifica; sirve además el arbolado de parapeto para defendernos del intenso azote de los vientos; adorna la superficie de la tierra, ofreciéndonos sabrosos frutos que nos sirven de alimento y perfumadas flores que nos recrean la vista y el olfato, y por su intermedio, se restablece el equilibrio eléctrico entre el suelo y la atmósfera, siendo por tal un excelente pararrayos. Razones son todas las expuestas muy atendibles y que no debieran olvidarse, para tratar de conservar el poco arbolado existente y preocuparnos algo más en la repoblación de bosques” (pp. 75-77).

“Otra fuente de riqueza de verdadera importancia, quizá la más principal, es la ganadería y a la que se dedican con verdadero cariño estos vecinos por las positivas ventajas que de ella obtienen, la que todos a medida de sus fuerzas tratan de fomentar, aún con la contra de la crisis económica porque actualmente atraviesa, hija de la depreciación que de algún tiempo a esta parte ha tenido el ganado vacuno; contribuye no poco al arraigo adquirido por esta industria, los importantes mercados que se celebran quincenalmente en la vecina ciudad de Torrelavega, donde con comodidad, en muy corto espacio de tiempo y con grandes facilidades, se llevan a efecto numerosas transacciones de reses de todas edades, condiciones y razas (pp. 77-78)³. La Administración tiene valorada la riqueza pecuaria de este distrito en 8.366 pesetas, la riqueza rústica en 70.796 pesetas y la urbana en 18.309 pesetas” (pp. 78)⁴.

3. A finales del siglo XIX habían aumentado los centros de compraventas en las ferias de ganado otoñales de Reocin, Puente de San Miguel, Suances, Santillana, etc. (Puente Fernández, 1992, pp. 75-76).

4. “Cantabria presentaba una estructura económica de base predominantemente agraria, que a principios de siglo (en 1900) empleaba al 63% de la población activa de la provincia (un 66% a nivel nacional). Sin dejar de ser preponderante a lo largo del primer tercio del siglo, el sector agrícola fue disminuyendo su peso en beneficio de la industria y de los servicios, y a un ritmo superior al que lo hizo en el resto de la nación (en 1920, en Cantabria estaba empleada en la agricultura un poco menos del 50% de la población activa, mientras en el conjunto nacional era un 57%)” (Garrido Martín, 1995, pp. 240).

“De más valor aún que el suelo es el subsuelo, sobre todo en la parte SE donde existen ricos y abundantes yacimientos de calamina, blenda y plomo, explotados desde el año 1856 por la Real Compañía Asturiana de Minas y donde tienen cotidiano trabajo un gran número de jornaleros, aliviando de esta suerte en gran parte, la aflictiva situación en que vive esta sufrida clase de la más humilde jerarquía social” (pp. 78)⁵.

En Villapresente, sobre el río Saja, había dos empresas (La Flor y El Pavón) dedicadas a la producción de energía eléctrica y, en Puente de San Miguel, el Molino del Buen Suceso se dedicaba a la molienda de granos “en gran cantidad y en muy corto espacio de tiempo, reuniendo magníficas condiciones esta finca para trocarse en un centro industrial importante, por la amplitud del edificio y sitio en que está enclavado, y por las facilidades que pueden tener para la importación y exportación de las primeras materias y de los productos” (pp. 79).

El anónimo médico analiza también el temperamento de los vecinos del valle señalando que “no puede negarse la marcada influencia que en el organismo humano ejercen esos múltiples elementos llamados clima, alimentación, estado social, etc., los que hacen variar de modo ostensible los caracteres físicos de los habitantes de una localidad; y considerando que cada pueblo tiene que estudiarse bajo dos fases, la una colectiva que hace de dicho pueblo en conjunto, una personalidad con sus hábitos y sus costumbres, y la otra individual, bajo cuyo punto de vista, cada sujeto no es más que un miembro inteligente y libre de esa colectividad, tendremos que cada pueblo tiene moralmente estudiado, sus caracteres únicos y exclusivos que le diferencian de los demás y sus habitantes, también tienen físicamente analizados, una fisonomía especial que los caracteriza” (pp. 79-80).

“Aunque la clase acomodada y profesional tiene alguna representación, lo que predomina y da carácter al Ayuntamiento, es la jornalera y labradora, y a esta es a la que preferentemente nos referimos. Los vecinos de este Valle, como hijos que son del trabajo y de la fatiga (...), con sobrada resistencia para hacerse infatigables aún por los caminos más ásperos, de regular complexión y de temperamento, nervioso o infático-nervioso, en sus diversas manifestaciones, apreciándose en la mujer análogas condiciones aparte de las diferencias propias del sexo, la cual comparte con el hombre muchas de las rudas faenas del campo. Estas en muy rara vez son estériles, no siendo extraño ver madres que han tenido diez y hasta quince hijos. La gestación pasa apaciblemente, aparte de las incomodidades propias de este estado, naciendo los niños con robustez, consecuencia de una buena nutrición dentro del claustro materno, criando la generalidad a sus hijos, a los que prodigan las mayores atenciones” (pp. 80-81)⁶.

5. En 1892, la explotación de zinc en Reocín (y también en Camaleño, Mercadal, Torrelavega, Santillana y Puente Viesgo) era la segunda provincial tras la de hierro en catorce minas repartidas entre ocho localidades cántabras (Ortega Valcárcel, 1986, pp. 83). En 1909, RCA en Reocín era la primera sociedad minera de zinc con una producción de 19.353 toneladas de las 86.067 totales de Cantabria, dando empleo a 817 personas de las 1875 que se dedicaban a trabajar en minas de zinc en la provincia. De estas 817, 725 eran hombres y el resto mujeres y niños (Ortega Valcárcel, 1986, pp. 124). En 1909, Reocín tenía un 29'30% de su población total ocupada en la industria (en todos ellos, minera fundamentalmente), solamente superado por Cartes, Villaescusa y Penagos (Garrido Martín, 1998, pp. 62).

6. El anónimo médico señala que “la edad de la pubertad, cuya fijación sufre la influencia de gran número de causas, tanto físicas como psíquicas, tiene lugar ordinariamente entre los 16 y 18 años en los varones y de los 14 a los 16 años en las hembras” (pp. 81).

“El habitante de esta comarca es de carácter amable, sencillo, pacífico y sufrido; amante de practicar la caridad y celoso de su honra y buena nota como hombre de bien. Ama el trabajo y le gusta dedicarse a él aún en las faenas más penosas; por eso, lo mismo se le ve labrar sus tierras que romper grandes bloques de piedra en la cantera, que trabajar en la mina de oscura galería y en suelo encharcado, manejando ágil y diligente el picachón, sacando de las entrañas de la tierra el tesoro escondido. De inclinaciones pacíficas y tranquilas, rara vez se observan entre estas gentes odios reconcentrados, pues aún cuando por su carácter montañosos son rencillistas y litigantes, disputándose si llegara el caso un palmo de terreno, con la mayor obstinación, saben sin embargo perdonar con gran facilidad. Si el padre a costa del sudor de su frente y también de mil privaciones, pudo adquirir unos cuantos carros de tierra, base del sustento de su familia, las labora el hijo y pasa luego a poder del nieto, y así a una sucesión de generaciones, conservando siempre gran respeto a aquella herencia de sus antepasados, y empleando quizás los mismos aperos de labranza de estos, cuidadosamente conservados” (pp. 82-83).

“Las costumbres de estos vecinos, creo han de diferir bien poco de las de los demás pueblos de la provincia. La gente obrera, que durante los días laborables está consagrada al trabajo, en los días festivos, se reúne (la menor parte) en las épocas del año en que la bondad del tiempo lo consiente, en el corro, donde se pasan la tarde jugando a los bolos, distracción tan agradable como higiénica y que, desgraciadamente, va perdiendo algo de su primitivo entusiasmo; la mayoría se reconcentra en la taberna, donde están toda la tarde y una buena parte de la noche jugando a la flor algunas jarras de vino abusando más de la cuenta de las bebidas alcohólicas, perjudicándose notablemente en su salud, faltando a sagrados deberes que dejan por cumplir y sirviendo a veces desgraciadamente de escandaloso ejemplo. Las jóvenes acuden comúnmente a un lugar próximo al juego de bolos, donde al son de la pandereta y cantos populares, se pasan bailando una buena parte de la tarde, dando una nota simpática, ya por la alegría propia de la juventud y las chispeantes ocurrencias de algunas de ellas, ya también por ser el sitio en que generalmente tienen lugar estas expansiones, una frondosa arboleda llena de atractivos y naturales encantos; sin que falte tampoco el grupo formado por mujeres de mayor edad que eligen de ordinario, para reunirse, bien la entrada de la casa de alguna vecina o una rinconada, que las ampare lo mismo del viento que de la lluvia y el sol; allí, en agradable tertulia, juegan de compañeras (dos contra otras dos) interesantes partidas de brisca, defendiendo las puestas que generalmente son unos céntimos, con el tesón que el general defiende la plaza, amenizando el juego con esa charla en que no siempre queda muy bien parada alguna que otra vecina, y no dejando de concurrir tampoco a dicha reunión algunas otras mujeres que, aunque meras espectadoras, saben sin embargo hacer de todo aquello que ven y oyen, muy sabrosos comentarios.

En la mayoría de los pueblos, coinciden con los meses de verano las fiestas tanto religiosas como profanas, que como homenaje, tributan anualmente a su patrono, las que celebran con más o menos esplendor, según los recursos de que disponen, pero siempre llenos de entusiasmo; la víspera por la noche tiene lugar lo que se llama la hoguera, la que se lleva a efecto generalmente en sitio próximo al santuario, o en el corro de los bolos, donde se reúnen los vecinos con algunos de otros pueblos inmediatos, anunciándose la fiesta con el disparo de un buen número de cohetes y mientras la gente moza baila al son del pito y tamboril, los chicos avivan el fuego con grandes cantidades de rozo que de antemano se tiene preparado, saltando sin cesar de una parte a otra, por encima de aquel montón de materiales que en círculo está ardiendo, y las personas de más edad, llenas de júbilo también, son testigos presenciales de tanta algazara, recordando tiempos mejores, pasando de esta manera el presente, hasta altas horas de la noche en que se retiran a descansar, ansiosos de

que llegue el siguiente día en que por la mañana, se celebra la función religiosa, con sermón panegírico del santo y procesión alrededor de la capilla o Iglesia, verificándose por la tarde la romería a donde acude buen golpe de gente de pueblos comarcanos. Estas romerías se celebran cerca del santuario donde se venera la imagen del patrono; enclavado ya en un cerro, ya en una arboleda o ya en el centro del mismo pueblo y allí, a la sombra de añejos robles y castaños, la gente se entrega al esparcimiento y solaz bailando, jugando a los bolos, acudiendo a los puestos de avellanas y rosquillas, o a los de bebidas, y entre el sonido de la campana de la ermita que voltea sin cesar, el estampido de los cohetes, el incesante entrar y salir de los devotos a la capilla, el ruido del tambor y las notas chillonas del pito, forman un todo alegre y bullicioso que termina al oscurecer, hora en que empieza el desfile, juntándose entonces los de cada pueblo y cantando las mozas y mozos sin dejar de consumir por el camino una buena cantidad de avellanas, hasta llegar rendidos a sus respectivos hogares, siendo por fortuna, muy raro, que haya que lamentar sucesos desagradables.

Como costumbres regionales merecen citarse las deshojas, que se verifican durante los meses de otoño e invierno, y consiste en separar de la mazorca del maíz, las hojas secas que le sirven de envoltura, cuyas hojas se aprovechan generalmente para henchar jergones; para ello se reúnen unos vecinos en los desvanes de los demás ayudándose mutuamente, y bien en una sesión o en varias, lo pasan ocupados en tal operación, hasta bien entrada la noche, en donde llenos de alegría y contento hacen, ya sabrosos comentarios de la vida y milagros de algún vecino, o celebran con estrepitosas carcajadas las ingeniosas agudezas de alguno de los concurrentes, siendo todos agasajados por el dueño de la casa con castañas asadas, y algún sorbo de caña o vino, no faltando quien amenice la velada, con cuentos en los que el amor, las brujas y los aparecidos, juegan principalísimo papel” (pp. 83-88).

Como en prácticamente todas las geografías médicas, se dedica un espacio a algo tan fundamental como la alimentación. “El desayuno ordinario de los habitantes de este Valle, refiriéndome a la clase jornalera, es un pedazo de pan o borona con una taza de leche o de café, teniendo muchos la fatal costumbre de entrar de madrugada en la taberna antes de ir al trabajo, a tomar lo que llaman la parva, esa maldita copa de aguardiente pues tienen la errónea creencia que la ingestión de esa bala rasa, que así pudiéramos llamar al líquido que beben les proporciona más vigor y energía para emprender rudos trabajos, cuando lo que consiguen los infelices que tienen tan arraigada como perjudicial costumbre, es provocar una gran irritación en la mucosa de su estómago vacío. A mediodía, la comida consiste, generalmente, en una taza de caldo y la olla, que es el cocido, compuesto de alubias, berza, patatas, un poco de tocino y algunas frutas en ciertas épocas del año, no faltando a ser posible la botella de vino que en ocasiones no tiene de tal más que el nombre. Al oscurecer, hora en que dejan el trabajo y antes de entrar en su domicilio, vuelven de nuevo a visitar la taberna, tomando lo que denominan la sosiega o aticuenta, que es una cantidad más o menos grande de anisado o vino, marchando después a su casa, donde cenan unas sopas de leche, unas sardinas, arenques o en muy contados casos algún guiso de bacalao o carne con patatas o arroz, siendo también muy aficionados a emplear en sus comidas condimentos estimulantes.

Establecimientos donde se expenden artículos comestibles y de bebidas, aún cuando son bien escasos los pueblos que no los tienen, hay sin embargo otros, en que existe más de uno y más de dos, y al hablar de las bebidas, no dejaré de notar, que este es el punto flaco por donde claudica este vecindario, es decir, que sin llegar al vicio vergonzoso de la embriaguez, al cual hay contadas personas que descaradamente se entregan, no faltan desgraciadamente otras muchas que prefieren emplear en caso dado sus pequeños posibles en bebidas, en vez de comprar pan u

otra sustancia alimenticia, y como no hay efecto sin causa, esta es también la raíz de muchas enfermedades” (pp. 88-90).

El anónimo médico dedica también especial atención a algunos servicios básicos como alumbrado, calefacción, farmacias e instrucción pública. Señala que “se emplean tres clases de alumbrado: por el aceite en los aparatos llamados candiles, muy frecuentes en nuestra clase jornalera; los vecinos más acomodados, usan el petróleo, habiendo algunos pueblos en que el alumbrado, tanto público como privado, es por el fluido eléctrico, para el que existe la hermosa fábrica de la <Electra del Pavón> hace seis años, construida sobre el río Saja en el pueblo de Villapresente (...), la cual no solo se encarga de suministrar luz a estos pueblos y otros comarcas, sino que proporciona también fuerza motriz a importantes centros industriales” (pp. 90-91).

Señala que “la calefacción de la clase obrera es la cocina, donde se reúne toda la familia y pasan algunas horas en las noches largas de invierno, cenando allí mismo, próximos al hogar, cuyo sitio no abandonan hasta que se van a la cama; los más acomodados emplean el brasero que de ordinario se coloca en la mesa-camilla, alrededor de la cual, se sientan los individuos de la familia. Este sistema de calefacción exige tener gran cuidado para evitar la intoxicación producida por el óxido de carbono, como tenemos ocasión de ver desgraciadamente con demasiada frecuencia, procurando que antes de introducir el brasero en la habitación, esté lo que se llama bien pasado y cuidando también de que el carbón no esté húmedo para que no se desarrolle de este modo tan perjudicial gas. Tienen otro inconveniente, y es que los niños por descuido involuntario, caen al fuego y pudieran producirse quemaduras, lo que se evita colocando sobre dicho brasero un hemisferio de tela de alambre, práctica que deben seguir en todas las casas donde haya niños de pocos años. Hay familias que emplean también para la calefacción de chimeneas francesas o estufas de distintos sistemas, que tampoco están exentas de graves inconvenientes, consumiendo gran cantidad de oxígeno del aire, impurifica la atmósfera de la habitación con la producción de óxido de carbono y la deseca grandemente, pudiendo remediarse este último mal colocando una vasija con agua encima de la misma estufa.

El más higiénico y mejor de todos los sistemas de calefacción es, sin género ninguno de duda, el de vapor de agua, encerrado en tubos y distribuido a voluntad por las distintas habitaciones del edificio, si bien resulta demasiado caro y no está al alcance de todas las fortunas” (pp. 91-93).

Sobre farmacias apunta que “cuenta este Valle con una bien surtida oficina de Farmacia, donde se encuentran todos los modernos medicamentos, que reclama incesantemente el progreso científico estando a cargo de ella un ilustrado joven profesor tan inteligente como laborioso” (pp. 93-94).

Más minuciosa es su aportación sobre instrucción pública: “la instrucción pública de un pueblo debe considerarse como asunto de gran trascendencia pues, además de fomentar el desarrollo de las facultades intelectuales, se encarga de morigerar las costumbres, enfrenando las pasiones y elevando la dignidad, poderosos medios para ennoblecer los sentimientos haciendo a los seres más perfectos y por consiguiente buenos.

Varios son los establecimientos de enseñanza que hay en este Ayuntamiento para llenar cumplidamente los fines de la educación de sus habitantes; nada hemos de decir de los edificios destinados a escuelas que no sea encomiástico; todos modernos, contruidos expresamente para este objeto, emplazados en su generalidad fuera de poblado, las salas destinadas a clases espaciosas y bien ventiladas, con departamentos accesorios en las condiciones debidas, el mobiliario perfectamente entendido, para evitar que el cuerpo del alumno tome actividades viciosas y el material

de enseñanza ajustado a lo que exige la moderna pedagogía, son circunstancias todas muy recomendables para que esté garantizada la salud del niño. El gran interés que en este distrito ha habido siempre por la instrucción lo demuestra el hecho de que existen nueve escuelas públicas de ambos sexos y cuatro para adultos, estas últimas nocturnas, durando el curso los nueve meses de invierno. De estas nueve escuelas, seis son otras tantas obras frías y de las tres restantes una particular de niñas, establecida en Puente de San Miguel y las otras dos municipales, una de niños en este último pueblo y otra de niñas en Villapresente.

Respetables personalidades de este Valle convencidos que nada existe que mejor hable a favor de la cultura de un pueblo que el mayor número de habitantes que en el mismo sepan leer y escribir, con fe ciega en este principio y con espíritu noble y generoso y laudable tesón, trabajaron sin escatimar medios para llevar a cabo la fundación de algunos centros de enseñanza viniendo a demostrarnos con ello su amor a la instrucción y ardientes deseos de honrar al pueblo que los vio nacer, por el que sintieron siempre acendrado cariño. Díganlo sino las dos escuelas de ambos sexos que hay en Barcenaciones: la de niños fundada en el año 1832, debida a la santa caridad de doña María Agüera del Corral y su esposo don Juan Bautista Díaz de la Guerra y la de niñas, en 1888, se debe a la grandeza de alma del cumplido caballero don Victoriano de la Vega. La de Helguera lo fue el año 1898 merced a los nobles sentimientos de don Anacleto González Portilla. Por el bondadoso señor don Juan Fernández Losada, cuyo corazón estuvo siempre lleno de altruismo, se fundó la de Quijas en el año 1864, y nada exageramos diciendo que esta escuela, pudiera servir de modelo entre las de su clase, pues al establecerla, fue todo previsto en forma tal que no falta ni el más minucioso detalle. El año 1872 fundó el pueblo de Reocín la suya recibiendo para ello el valiosísimo apoyo de la <Real Compañía Asturiana> que tiene señalada una subvención para su sostenimiento. La de Villapresente de niños se debe a una dama tan virtuosa como caritativa, doña Luisa Ruiz de Peredo, que realizó el pensamiento de su hermano don Francisco, otorgando en 1791 la escritura de fundación. Todos estos centros de enseñanza están dirigidos por profesores tan competentes como celosos en el cumplimiento de su deber a pesar de estar tan exigüamente retribuidos.

Más a pesar de tantas facilidades con que estos vecinos cuentan para educarse, y aunque parezca raro, hay sin embargo un pequeño número de desgraciados que carecen hasta de las más elementales nociones de instrucción, teniendo gran parte de culpa nuestras autoridades, que no castigan con severidad a los padres abandonados e ignorantes que no saben dar a dicha instrucción todo el valor que tiene, aunque en muchos casos lamenten el carecer de ella, y esos mismos padres que ambicionan obtener del trabajo de sus hijos en temprana edad ayuda, en vez de cumplir con el deber sagrado de mandarlos a la escuela” (pp. 94-98).

Según los datos del último censo, la población total era de 2.751 personas (1243 hombres y 1508 mujeres) de las que 1085 no tenían instrucción (408 hombres y 677 mujeres) y 1666 si la tenían (835 hombres y 831 mujeres). De los instruidos, 64 sabían leer (14 hombres y 50 mujeres) y 1602 sabían leer y escribir (821 hombres y 781 mujeres) (pp. 98). En estas cifras, “están incluidos los niños menores de seis años; edad de la vida en la que no es posible sepan leer y escribir, restados aquellos, queda únicamente un 12’14% de los habitantes sin instrucción, cifra bastante pequeña si la comparamos con la de otras poblaciones de España, según datos que tenemos a la vista y que tanto dicen en pro de nuestra cultura” (pp. 98-99).

El anónimo médico hace recomendaciones a los maestros con “la seguridad que no han de ser desatendidas, siendo ellos los primeros en comprender la importancia de ciertas prácticas higiénicas. Oblíguese a los niños que asistan a la escuela limpios

y aseados, pues en la clase jornalera, es muy frecuente observar la falta de aseo personal por el ejemplo que a diario ven en sus casas; van a clase con la cara y manos sin lavar, la cabeza descuidada con pelos largos y enmarañados, donde viven repugnantes parásitos, llevando a cabo la limpieza de ciertas secreciones como la nasal por ejemplo con la manga de la blusa. Procuren evitar esa confusión de gorras y prendas de abrigo que más de cuatro veces hay en los guardarropas y que son causa de transmisión de enfermedades de unos niños a otros. Traten de desterrar la mala costumbre que muchas veces tienen de pasar la lengua por plumas y escritos impregnados en tinta, llenando la boca de este líquido cuya composición siempre nociva, puede provocar trastornos en la salud. Estos y otros males podrían los maestros remediarlos en gran parte, inculcando a diario a sus jóvenes discípulos, nociones elementales de higiene, y que no olviden la verdad que encierra la siguiente máxima: <la limpieza es necesaria para disfrutar de buena salud>” (pp. 99-100).

En el censo de 1900, Reocín tenía 2.751 personas de hecho (1243 hombres y 1508 mujeres) y 2849 de derecho (1299 hombres y 1550 mujeres)⁷. Por estado civil, había 1667 solteros (751 hombres y 916 mujeres), 886 casados (437 hombres y 449 mujeres) y 198 viudos (55 hombres y 143 mujeres) (pp. 102). Por grupos de edades, la población se dividía en 344 personas de 0 a 5 años, 407 de 5 a 10 años, 546 de 10 a 20, 479 de 20 a 30, 326 de 30 a 40, 278 de 40 a 50, 167 de 50 a 60 y 204 de más de 60 años (pp. 102).

Entre 1902 y 1906, en Reocín habían nacido 552 personas (291 niños y 261 niñas), oscilando entre un máximo de 122 en 1904 y un mínimo de 101 en 1905. También hubo diferencias significativas por meses: 40 en enero y febrero, 41 en marzo y abril, 43 en mayo, 50 en junio, 48 en julio, 51 en agosto, 49 en septiembre, 22 en octubre, 53 en noviembre y 54 en diciembre (pp. 105). Entre 1902 y 1906, hubo 122 matrimonios con una media anual de 24'4, oscilando entre los 29 de 1903 y 1905 (máximos) y los 19 de 1904 (mínimo) (pp. 104). En este mismo periodo (1902-1906) hubo un total de 303 fallecimientos (148 hombres y 155 mujeres), siendo la población de más de 60 años la más perjudicada con 94 fallecidos, seguida de los menores de un año con 71 muertos y de los de uno a cinco años con 45 defunciones. En el polo opuesto, se produjeron ocho fallecimientos de personas entre 30 y 40 años (mínimo), 12 de entre 40 y 50 años y 13 de 5 a 10 y de 10 a 20 años (pp. 106).

También analiza la esperanza de vida: “la vida media de un pueblo es la que da la medida de su bienestar, teniendo el conocimiento de la misma una gran importancia desde el punto de vista higiénico. Para poder hallarla con alguna aproximación, se precisa que los trabajos de estadística se hagan con exactitud, y estos por desgracia, hasta hace pocos años han estado casi abandonados en nuestra península, a diferencia de lo que sucede en otros países que los llevan a efecto con bastante perfección” (pp. 107). La vida media de los 303 fallecidos entre 1902 y 1906 fue de 33'4 años, “cuya cifra, está muy por encima de la que señalan otras regiones de España, y que en razón tan directa está del gran número de ancianos que hay en este Ayuntamiento” (pp. 107-108).

7. La población en Cantabria pasó de 276.087 habitantes en 1900 a 301.873 en 1910, incrementándose un 9'3% en esa década (Ortega Valcárcel, 1986, pp. 28).

5. GEOGRAFÍA SANITARIA: ENFERMEDADES FRECUENTES

En la localidad no había una patología especial por lo que el anónimo médico se centra en describir someramente las enfermedades más frecuentes al haber ya “admirables tratados de sabios maestros que tanto han contribuido a enriquecer nuestra literatura médica, y en donde se pueden resolver muchas dudas de las que a diario se nos presentan en el arduo ejercicio de la profesión” (pp. 109). “Lo que sí se observa, estudiando el cuadro patológico de este Valle, es que en virtud de las condiciones climatológicas y atmosféricas, predomina en la mayoría de las enfermedades reinantes el elemento catarral, que invade todos los tejidos de la economía, así como la entidad morbosa reumatismo, siendo por consiguiente la característica patológica de la localidad en virtud del predominio de estas enfermedades, con relación a otras, la catarral-reumática, no dejando tampoco de ser palúdica, sobre todo en los pueblos, cuyas edificaciones están próximas al río Saja; habiéndose observado también que en general todas las enfermedades agudas, presentan un carácter franco, respondiendo perfectamente a la acción de los agentes terapéuticos empleados para combatirlos (...). El elemento catarral es el que da la nota clínica de mayor importancia, siendo los aparatos digestivo y respiratorio donde se observa el mayor número de padecimientos, estando la presentación de los mismos en razón inversa la de los unos sobre los otros, y así como durante los meses de junio a octubre predominan los procesos del tubo digestivo y sus anejos, en los restantes del año son las afecciones de las vías aéreas, las que se presentan con más frecuencia” (pp. 110-111).

A continuación, hace un análisis minucioso sobre las enfermedades infecciosas de la zona señalando que “ha habido épocas en que el sarampión, roseola y escarlatina, han revertido la forma epidémica, siendo los niños atacados en gran número, y a excepción de algunas complicaciones que rara vez han llegado a producir defunciones, en la mayoría de los enfermos revistió forma benigna (...). El haber sometido muchos de los enfermitos a la acción de la cámara roja, y sin asegurar que ya fuera por la influencia de la colaboración de la luz o por la benignidad en la forma, el hecho cierto es que, en todos los que estuvieron bajo el influjo de aquella, fue más franca la evolución de la enfermedad. Los rayos rojos y ultravioletas tienen la propiedad, según Chatinier, teniendo en cuenta los trabajos del doctor dinamarqués Fiuseu, de activar las funciones orgánicas aumentando de este modo la defensa contra la infección y aún cuando la cuestión, al parecer, no está resuelta todavía, se notan sin embargo ventajas, puesto que en los enfermos de sarampión sobre todo hemos tenido ocasión de observar que disminuyen la fotofobia y el lagrimeo que acompañan el catarro ocular” (pp. 112-113).

“La viruela que es la más repugnante de todas las enfermedades infecciosas, es también la más contagiosa, siendo las ropas manchadas de pus y las costras desprendidas de enfermos, el medio ordinario de contagio (...). Por fortuna, contados han sido los casos de viruela que hemos asistido durante los años que estamos encargados del distrito, y en su mayoría, lo fueron de varicela (viruelas locas) cuyo pronóstico, siempre benigno, no necesitó más tratamiento que una buena higiene” (pp. 113-114) aunque propone utilizar la vacuna descubierta por Jenner que permite que la viruela pueda ser borrada del número de las dolencias humanas pero que es rechazada por la mayoría de los que se oponen a vacunarse cuando aparece la epidemia. El anónimo médico señala que “hoy por fortuna nuestros gobernantes conociendo el valor profiláctico que tiene la vacunación, se han preocupado de propagarla y la han hecho obligatoria, colocando a nuestra España de esta suerte, al nivel de otras naciones cultas, a ese fin se ha dictado un Real Decreto en enero de 1903, estando por tanto nuestros municipios obligados a dar cumplimiento a tan

humanitario mandato. Debemos consignar nosotros en honor de la verdad que este Ayuntamiento lleva cumplidamente tan importante servicio, pues todos los años facilita gratuitamente la linfa necesaria para que, sin excepción alguna, puedan vacunarse y revacunarse cuantos individuos se presenten. Las revacunaciones deben hacerse lo más tarde cada 8 ó 10 años, pues la duración de la inmunidad que produce la vacuna, aún cuando varía en los distintos sujetos nunca es indefinida” (pp. 116)⁸.

“La coqueluche o tos ferina, la hemos observado con bastante frecuencia tomando en ocasiones carácter epidémico, cuya terminación generalmente ha sido favorable curando los enfermos. En algunos casos ha producido complicaciones broncopulmonares, sobre todo en niños de poca edad por los violentos y numerosos accesos de tos” (pp. 116-117).

La parotiditis, “también muy común sobre todo en los niños, es contagiosa, reina muchas veces epidémicamente, caracterizada por la inflamación de las glándulas parótidas, cuyo pronóstico siempre ha sido leve, pues no hemos apreciado esas complicaciones que pudieran comprometer la vida del enfermo” (pp. 117). Más grave era la difteria, producida por el bacilo de Loeffler y Klebs, cuando se presenta, llena de justa alarma a la familia y al médico. Es una afección terrible en la infancia, casi siempre mortal, pues son muy contados los niños que se salvan. Jamás la hemos conocido en forma epidémica: habiéndose registrado algunos casos en anteriores años y en los que desgraciadamente han fracasado la multitud de medicaciones modernamente preconizadas, pues si bien es cierto, que el tratamiento seroterápico cuyo elogio se hace innecesario, puede salvar la vida de muchos niños, por razones fáciles de comprender, es difícil aplicarle con la oportunidad que fuera de desear en distritos rurales, a donde puede llegar un suero comercial, sin garantías de legitimidad o se recibe tarde cuando ya la enfermedad es incurable, el que empleado más a tiempo pudiera evitar sus terribles efectos” (pp. 117-118).

La gripe es una “enfermedad contagiosa producida por el bacilo de Pfeiffer. Es endémica, observada principalmente en invierno y primavera, en que reviste la forma epidémica” (pp. 118). La forma más frecuente es la torácica siendo combatida con “las sales de quinina, con otras medicaciones sintomáticas apropiadas al caso y según las complicaciones, son los medios que con éxito hemos empleado en el tratamiento de esta infección” (pp. 119).

El bacilo de Koch produce la tuberculosis “que tantos estragos causa, la que hemos observado con el máximun de frecuencia, en el pulmón, sin haberla dejado de ver también localizada en las meninges, mesenterio y huesos. Es muy contagiosa, siendo el aparato respiratorio la vía de infección más frecuente. Los individuos robustos y sanos están menos predispuestos, pudiendo hacer frente al contagio. La herencia ejerce un gran influjo en la transmisión de la tuberculosis, y lo mismo las malas condiciones en que algunos viven, en habitaciones pequeñas, mal ventiladas y oscuras, faltándoles la influencia vivificadora del aire y de la luz solar; a lo que debe agregarse los efectos de una alimentación insuficiente y de mala calidad, y un género de vida licencioso, que termina por originar un estado de consunción que acaba con el individuo. Tanto la leche como las carnes de vaca son dos vehículos importantes portadores del bacilo fímico, por lo que no nos cansaremos en recomendar sean sometidas a la ebullición antes de hacer uso de ellas como alimento” (pp. 119-120). El anónimo médico reconoce que todos los recursos terapéuticos usados han resultado impotentes, consiguiendo únicamente paliar los casos crónicos mientras en los

8. La problemática de combatir la viruela la hemos analizado en esta misma revista (Feo Parrondo, 2005, pp. 69-84).

agudos todo resultó inútil y, además, “la tuberculina de Koch que estuvo tan en boga no hace mucho, está hoy completamente desechada pues además de ser inútil, podría ser peligroso su uso” (pp. 120) y “como medios profilácticos más importantes debemos recomendar el hervido de las leches; que se prohíba la venta de carne de reses sospechosas; no hacer uso de ropas ni muebles procedentes de personas tuberculosas; que los esputos sean convenientemente recogidos en escupideros y que se proceda al instante a destruirlos y prohibir también que las madres tuberculosas den de mamar a sus hijos” (pp. 121).

La fiebre tifoidea, transmitida por el agua, no había afectado a muchos vecinos siendo reducido también el número de defunciones.

El paludismo, también conocido como fiebres palúdicas, malaria, calenturas y fiebres intermitentes era frecuente en la zona: “algunos pueblos de este valle tienen una topografía especial que favorece el paludismo por tener sus edificaciones próximas a las márgenes del río Saja o a charcas donde hay una buena cantidad de sustancias orgánicas (sobre todo vegetales) en descomposición, favorecida esta por el calor y la humedad que son las condiciones más favorables para su desarrollo; durante los meses estivales es cuando toma mayor incremento aquella dolencia” (pp. 122). Se había avanzado a la hora de conocer las vías de transmisión del paludismo: “aún cuando experiencias practicadas han venido a demostrar que cuantas personas beieran agua donde habían muerto mosquitos que acababan de chupar sangre de enfermos de paludismo fueron víctimas de esta infección, en la actualidad está perfectamente comprobado que el verdadero medio para contraerla es la inoculación, mediante las picaduras de unos mosquitos del género anofeles, los que después de haber chupado la sangre de un palúdico, inoculan el germen al picar a las personas sanas, viniendo a desempeñar las trompas de que estos insectos están provistos, el oficio de jeringas de infección” (pp. 122-123). Se combatía el paludismo con quinina y como nuevos profilácticos se desecaban los estanques de agua y se plantaban fresnos, sauces, álamos y, sobre todo, eucaliptos, “cuya utilidad quedó demostrada en el Congreso de Higiene celebrado en Turín el año 1880; y no es porque estos árboles estén dotados de propiedades específicas antimaláricas, sino por virtud de su desarrollada fuerza de transpiración, estando también probado que el aire no lleva lejos el germen, siendo cualquier obstáculo suficiente para obtener la miasma” (pp. 126).

En el apartado de enfermedades generales incluye: a) clorosis y anemia, muy frecuentes sobre todo en las jóvenes al llegar a la pubertad, siendo combatidas con éxito con ferruginosos, arsenicales e hidroterapia; b) atrepsia, frecuente en la infancia por nutrición incompleta y destete prematuro; c) reumatismo, el más habitual en las personas de la zona de 20 a 50 años, especialmente en invierno, otoño y primavera por el exceso de humedad, pudiendo durar semanas, meses y hasta años. Para combatirlo propone salicilato de sosa, “sin dejar tampoco de prescribir el tratamiento hidro-mineral de utilidad indiscutible, obteniéndose la curación, con seguridad, según acredita la experiencia, para lo que felizmente contamos en esta provincia con buenos y no escasos balnearios de aguas termales” (pp. 131); y d) gota, afecta a clases acomodadas y a individuos de posición más modesta, combatiéndose con un régimen alimenticio restringido, salicilato de sosa, cólchico, piperazina y medicación hidromineral alcalina y termal, con cuyos medios siendo constantes, se obtienen resultados beneficiosos.

Las enfermedades del aparato digestivo más habituales en la zona eran: a) el muguet o mal blanco, muy frecuente en la boca y faringe de los niños; b) las estomatitis aftosa y ulceromembranosa, también muy frecuentes en la infancia por las malas condiciones higiénicas, acentuándose en verano por el inmoderado consumo

de frutas y hortalizas, por beber aguas contaminadas y por comer carnes en mal estado, lo que se traducía en problemas gástricos e intestinales; c) enteritis tenues (curables con purgantes) o graves (que originan algunos fallecimientos de niños por deficiente amamantamiento); d) disenteriforme o colitis ulcerosa; e) diarrea verde; f) vermes intestinales; g) tenias o solitarias, frecuentes sobre todo en adultos; h) cirrosis del hígado por paludismo o excesiva ingestión de bebidas alcohólicas (pp. 133-138).

Las enfermedades del aparato respiratorio eran frecuentes “por la excesiva humedad y los cambios bruscos de temperatura que en algunas épocas del año ocurren, originan frecuentes procesos inflamatorios de la primera porción de las vías respiratorias” (pp. 139), siendo combatidas con productos farmacológicos. La bronquitis aguda producía bastantes defunciones en la infancia y la crónica en personas de edad avanzada. Eran frecuentes también las neumonías de gravedad extraordinaria entre los alcohólicos y la bronco-neumonía que causa bastantes defunciones en niños debilitados. Menos habitual era la pleuresía, combatida con excelentes resultados a base de diuréticos y dieta láctea.

En enfermedades del aparato circulatorio, las más frecuentes eran endocarditis, pericarditis, lesiones valvulares y arterioesclerosis que afectan fundamentalmente a personas de edad avanzada. Entre las enfermedades del sistema nervioso abundaban la eclampsia (frecuente en la infancia, combatida con buenos resultados con purgantes, antiespasmódicos y baños templados), histerismo y neuralgias. El anónimo médico apunta también enfermedades de la piel como eritemas, psoriasis, seborreas, acné diversos, tiñas, sarnas, etc., y entre las neoplasias, cáncer con tratamientos discutibles y quistes.

Asimismo, constata las enfermedades de la mujer en partos y puerperios, señalando que es raro que no haya más trastornos en las parturientas al ser atendidas en dicho momento por otras mujeres “con desconocimiento completo de todo y solo por mera rutina, llegan al lado de la parturienta con las manos sucias, llevando en ellas y sus vestidos restos orgánicos; aquellas manos se introducen sin ningún reparo en la vagina... Los graves peligros que todo esto puede acarrear todos lo saben, provocando quizás una copiosísima hemorragia, que en pocos instantes pudiera matar a la mujer. La vida del niño también está gravemente comprometida pues su cordón muchas veces mal ligado, es causa asimismo de hemorragias: la ligadura hecha en el cordón no dista esos cinco centímetros que la ciencia aconseja; no se le lava cuidadosamente como se debe con agua templada... (pp. 148-151)⁹.

6. HIGIENE PÚBLICA

El anónimo médico realiza un análisis pormenorizado de este aspecto vital que empieza justificando: “aún cuando las conquistas de la ciencia se han perfeccionado mucho, no por eso deja de ser desgraciadamente un hecho cierto, la desidia que en prácticas higiénicas se observa en las poblaciones rurales, influyendo más que nada

9.- Describe también el caso de una vecina de Puente de San Miguel operada en Madrid por el ginecólogo Eugenio Gutiérrez, que veraneaba en Cabezón de la Sal, varios meses después de un aborto para sacarle otro feto (pp. 151-155).

la indiferencia, ya que no el completo abandono con que los Ayuntamientos miran los importantes problemas de Higiene Pública, impidiendo el desenvolvimiento y progreso de los pueblos y su bienestar general; debiendo nuestras autoridades tener muy presente el elocuente y gráfico dicho de un higienista <la salud de los pueblos es la riqueza de los mismos>” (pp. 155). “Todos los tratadistas reconocen el mayor grado de salud y vitalidad existentes en las aldeas sobre los que habitan en grandes poblaciones, dependiendo de muchas circunstancias como la sencillez de costumbres, la pureza de la alimentación y la mayor energía de sus habitantes, por ser menor el desgaste orgánico, debiendo aprovecharse tan valiosos elementos para mejorar las condiciones de los que viven en pequeñas agrupaciones urbanas” (pp. 155-156).

A continuación, hace propuestas higiénicas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del valle. Empieza con la vivienda, “morada del hombre, el santuario de la familia, el medio aislador de las inclemencias atmosféricas” (pp. 157). Señala que “en los distintos pueblos de este Valle, se encuentran elegantes y suntuosos edificios de construcción más o menos antigua, con cierto gusto arquitectónico, solidez en los materiales empleados y con capacidad y distribución interior que nada dejan que desear, levantados por personas pudientes que nada escatiman para hacer su casa, lugar de descanso y recreo, encontrando en ellas el confort y bienestar necesarios para disfrutar una vida a la vez que cómoda, higiénica, pero estas desgraciadamente son las menos; las que en general disfrutan estos vecinos para vivienda son bajas, emplazadas sin elección acertada de sitio, desatendiendo una porción de condiciones que toda casa higiénica debe reunir. Muchas de ellas son verdaderos tugurios, dispuestos de manera tan mala que originan multitud de trastornos, tanto físicos como morales; no se ha tenido en cuenta al construirlos la naturaleza del suelo ni si los materiales empleados pudieran ser o no refractarios a la humedad; en muchas no existen más huecos en sus paredes que la puerta de entrada y una o dos ventanas y estas de muy reducidas proporciones, impidiendo que el aire y la luz penetren en las condiciones debidas (...). El pavimento es en algunas de tierra y cubierto muchas veces de inmundicias, los techos adornados con telas de araña, la cocina generalmente en el sitio preferido de la casa y en muy contadas habitaciones, si no es en una sola, viven hacinados y en triste confusión, todos los individuos que forman la familia, sanos y enfermos, y allí guisan, comen y duermen; teniendo la cuadra en sitio muy próximo de donde reciben los miasmas deletéreos que de las deyecciones de las bestias se desprenden incesantemente, originando lo que Ansoval llama antropoxina o veneno pulmonar y que los franceses denominan <miasma del hacinamiento> que dando al aire respirable condiciones tóxicas, origina en los individuos predisposición a enfermar, faltos de energía por la mala oxidación de la sangre” (pp. 157-159).

También había “algunas casas, muy pocas, habitadas por sus dueños o familias acomodadas, en que el sistema de retetes establecidos es el water-closet (inodoros de agua) sistema tan ingenioso como práctico, y el único que llena hoy las exigencias de la higiene, respecto del alejamiento rápido y sin peligro de los excrementos, y que tanto contribuye a mejorar las condiciones de salubridad de tales edificios (...). En otras muchas casas que también tienen retrete, el sistema empleado es el más antiguo, sin inodoros no obturadores de ninguna clase, pudiendo llegar a lo más interior de la casa las emanaciones desprendidas del pozo negro, lo que además de ser molesto por el mal olor, resulta antihigiénico y de consecuencias más o menos graves. En este pozo, no solo se vierten las heces fecales y desperdicios domésticos, sino también las aguas de lluvia y del fregadero, consiguiendo saturar el terreno de sustancias orgánicas en descomposición, infectando quizás, pozos vecinos de aguas potables, que se convierten en miasmáticas y pudieran ser sus aguas vehículo de propagación de muchas enfermedades, resultando ineficaces cuantos esfuerzos se

pretendan hacer para evitar la infección del suelo, pues pasado algún tiempo, aún cuando la construcción de las paredes de las fosas sea esmerada, empleando materiales que parezcan impermeables y estén revestidos de cemento por dentro y fuera, las filtraciones resultantes de la imbibición del terreno, habrían de modificar la naturaleza de este, contribuyendo a aumentar el mefitismo, cuyos inconvenientes se habrían de corregir, procurando que estas fosas estén lo más distantes posibles de los pozos cuyas aguas podemos utilizar para diversos usos domésticos y a nivel inferior a éstos. Además, estos pozos negros carecen del necesario tubo de ventilación en su parte superior, están próximos a los edificios y existe la fatal costumbre de limpiarlos muy de tarde en tarde y, cuando esta práctica se lleva a efecto, se hace en pésimas condiciones, sacando los materiales allí almacenados con cubos abiertos, que bueno sería tuviesen tapas, notándose enseguida por los vecinos y transeúntes cuando se hace la limpieza, por los gases desprendidos, de olor nauseabundo e insoportable, con grave riesgo para la salud del vecindario, pudiendo llegar el caso de producir en los individuos encargados de tal operación, afecciones de la vista y hasta la asfixia, por la acción tóxica que tienen el sulfhidrato amónico y ácido sulfhídrico, que de tales fosas se desprenden sin cesar” (pp. 159-162).

Para el anónimo médico, la higiene dejaba mucho que desear ya que la mayoría de las casas carecen de retretes, la limpieza de las vías públicas es escasa y están llenas de materias orgánicas descompuestas que forman inmundos lodazales, falta de aseo personal, etc., propiciando la escrófula y la tisis que afectan a los vecinos. También señala como nocivo desde un punto de vista sanitario algo común a todas las explotaciones ganaderas: “delante de las entradas del mayor número de las casas, ya solas o formando barrida, existe su respectivo corral, generalmente con algún declive, para que detenidas en él, las aguas de lluvia sirvan de pudridero al rozo, helechos, panizos y otros restos vegetales que allí maceran y se desorganizan, constituyendo ese montón de estiércol, un hervidero de gérmenes patógenos, no preocupándose nadie de hacer desaparecer esos pantanos de aguas sucias que, a la misma puerta de entrada se forma; de este modo preparan unos pocos carros de abono, además del formado por las deyecciones de los animales domésticos, mezclados con materias vegetales que les sirve de mullida, lo que unido con los excrementos humanos, forman un conjunto que apilado cuidadosamente en el corral, constituye el estercolero, que colocan próximo a las habitaciones, desconociendo los infelices que tal hacen, lo pernicioso que es tenerlo tan cerca siendo factor importantísimo del mefitismo de los pueblos, y de la infección del terreno en que las casas están enclavadas, las que además de ser excesivamente húmedas, están expuestas a continuas emanaciones telúricas; práctica repetimos que estos labradores debieran desterrar, pues pagan bien caro esa pequeña cantidad de abono que a la entrada de la vivienda se afanan por hacer a costa de la salud propia y la de los individuos de su familia” (pp. 163-164).

Como soluciones propone una planificación: “muchos de estos males se pudieran evitar si existiera un Reglamento por el que se obligase a todo el que tratara de construir una casa que presentara los planos de la misma a una Junta formada por personas ilustradas, las que jamás habrían de exigir mayores gastos de los que permitiera la posición del propietario y siempre con la ventaja de que la obra habría de resultar beneficiosa para sus dueños” (pp. 164). Asimismo apunta, como medida higiénica muy recomendable, obligar a los dueños de casas habitadas por la clase jornalera a que laven una vez al mes las paredes del edificio por fuera y por dentro con una lechada de cal, poco costosa y que mejoraría la habitabilidad y tendría un aspecto más agradable. También propone, ante la dificultad de crear alcantarillado en los pueblos, prohibir la creación de pozos negros permanentes sustituyéndolos por letrinas móviles, fáciles de evacuar cuatro o cinco veces al mes y en los que se puede usar, como en Inglaterra, *earth-closet* (inodoros de tierra seca). Critica que las Juntas

locales de Sanidad, de las que los médicos forman parte, no se reúnan más que en muy contadas ocasiones, cuando una epidemia se acerca o ha llegado al pueblo. Propone que participe más activamente para detectar posibles focos infecciosos en casas, exigir limpieza de casas y corrales y alejamiento de estercoleros de las casas, imponer multas a los que arrojasen a la vía pública animales muertos, basuras e inmundicias, etc.

A diferencia de la mayoría de estudios de geografías médicas, el médico que ejercía en Reocín realiza un estudio crítico de las tabernas porque “aunque no en exagerado número, hay varias esparcidas por los distintos pueblos de este Valle, algunas de las que carecen de la más rudimentaria higiene, bajo cualquier punto de vista que las miremos, acarreando grandes trastornos tanto físicos como morales” (pp. 168). “Están en locales más o menos grandes, en general oscuros, donde la luz y el aire, principios esencialísimos de la vida y salud, faltan casi por completo; donde la renovación de aquel es casi imposible, pues hay tabernas que no tienen más que la puerta de entrada, y si acaso, alguna otra escondida, que da acceso a algún patio no siempre limpio, o a algún callejón que sirve de paso oculto y menos visible, al desgraciado que saliendo trémulo por los vapores del alcohol, pretende disimular lo lastimoso de su estado” (pp. 169). Señala que en ese recinto reducido y maloliente antro de perversión orgánica “es donde se engendra la miseria fisiológica” (pp. 169), criticando los cuadros con escenas taurinas, dibujos pornográficos, consumo elevado de vino (primero por placer y luego por vicio) dando mal ejemplo a menores, transmisión de enfermedades (tisis, sarna, pústulas, tiña) por beber en el mismo vaso, repercutiendo el excesivo consumo negativamente en la familia y entorno.

Más optimista es su visión sobre el matadero: “este Ayuntamiento cuenta con un edificio de reciente construcción destinado a matadero, que a decir verdad, reúne todas las apetecibles condiciones higiénicas. Situado en el pueblo de Puente de San Miguel, en sitio conveniente, a distancia de viviendas, de las que lo separa una frondosa arboleda, está enclavado en la margen izquierda del río Saja, de donde se puede tomar toda el agua que fuera de desear, resultando en conjunto una aceptable edificación. Las dependencias son todas espaciosas y la sala destinada al sacrificio de reses bien entendida, el suelo con el declive preciso para que una vez efectuados los necesarios baldeos, los despojos existentes sean arrastrados en su totalidad a la alcantarilla de desagüe; tiene además grandes ventanas que día y noche permanecen abiertas, verificándose la ventilación del local de un modo perfecto y acabado” (pp. 174-175). Señala que “hay sin embargo una cuestión importante por resolver y que a mi juicio tendría fácil solución: las carnes salen para el consumo público sin haber sido antes inspeccionadas por un veterinario. La influencia funesta que pudiera tener en la salud pública, esta falta de inspección facultativa, está al alcance de todos, pudiendo ser causa de que se presenten enfermedades propagadas por la carne como la tuberculosis, carbunco, fiebres tíficas, etc., y repetimos, se puede fácilmente obviar este importante inconveniente si aprovechando nuestro municipio su proximidad a Torrelavega, en donde tienen residencia dos profesores, encargar a uno de ellos la inspección de las reses que se van a matar, señalando al efecto, como sucede en otras partes, horas para llevar a cabo la visita del facultativo, procediéndose acto seguido al sacrificio de animales que, a juicio de dicho profesor, tuvieran condiciones sanitarias para el consumo, desapareciendo si tal acuerdo se toma, esa continua zozobra en que vive el vecindario respecto a la sanidad de las carnes y resolviéndose, a la vez, uno de los más trascendentales problemas de higiene” (pp. 175-176).

También llama la atención sobre “la mala costumbre de dejar abandonados los desperdicios y restos orgánicos, ocurriendo a veces el espectáculo repugnante de ver los animales domésticos cruzar las calles llevando aquellos en la boca, lo que puede

ser causa de propagación de enfermedades y todo lo cual se evitaría si, después de quemados, se enterrasen dichos despojos” (pp. 176-177). Asimismo, apunta que “no sería de extrañar tampoco, hijo del abandono en que vivimos, que existiera la venta clandestina de reses muertas de enfermedades epizóticas, con grave perjuicio, principalmente para la clase jornalera que, deseosa de comer carne y aprovechando el bajo precio, la compra, y comiéndola pudiera sufrir las consecuencias de una infección o intoxicación. Esto reclama suma vigilancia para que a tales vendedores que, con desmedida ambición, posponen la salud de sus convecinos y quizá hasta la de sus mismos parientes por la idea del lucro, si se les sorprendiera negociando tan mortífera mercancía se les diera un castigo ejemplar para que sirviendo de escarmiento, se cortaran tamaños abusos” (pp. 177).

Sobre los lavaderos públicos señala que “en los pueblos bañados por el río Saja, que son los menos, a él acuden las mujeres, encargadas generalmente de la limpieza, aprovechando su abundante caudal de agua, para hacer el lavado de ropas y objetos en las condiciones debidas. Pero no sucede lo propio en los demás pueblos a pesar de contar (...) con abundante líquido; en estos, tienen lavaderos que, además de incómodos, resultan insalubres y peligrosos, sin la necesaria capacidad para que las personas encargadas del lavado, lo hagan con la debida holgura. En aquel reducido depósito se jabona y se lava toda clase de ropa, lo mismo la camisa del obrero impregnada de sudor y polvo, que las ropas de cama del tífico; lo mismo sirve de palangana para que más de cuatro hagan su aseo personal que de abrevadero a los animales. Aquella masa líquida ha perdido todas las cualidades de transparencia y pureza, quedando en el fondo una capa de barro y cieno, receptáculo donde luchan en continua guerra miríadas de microscópicos seres, gérmenes de multitud de enfermedades. Estas aguas están tan saturadas de jabón y materias orgánicas por la infinidad de sustancias que la ropa sucia contiene que llega un punto en que se impregna de ellas toda la que se lleva al lavado, saliendo infectada quizá la que entró incólume, siendo el vehículo de muchos procesos morbosos cuya génesis se escapa a las más minuciosas investigaciones y que, en realidad, no han tenido otros medios de transmisión que las ropas contagiadas de otras sucias al verificar la limpieza” (pp. 178-179). Como medida para evitarlo propone que las autoridades prohíban el estancamiento de aguas en lavaderos insalubres.

También se dedica amplio espacio a los cementerios: “con gran disgusto tenemos que hacer constar que todos los cementerios que en los distintos pueblos de este Ayuntamiento existen (excluyendo en parte al de Cerrazo), reúnen pésimas condiciones higiénicas, pues siendo estos lugares focos constantes de emanaciones pútridas, de tan graves inconvenientes para la salud del hombre, al construirlos no se han preocupado de su emplazamiento, se ha hecho caso omiso de la constitución geológica del terreno y condiciones físico-químicas de este, desatendiendo también la capacidad y conveniente alejamiento de los edificios, circunstancias todas que no han debido olvidarse y que con tanta detención estudian todos los tratadistas de esta clase de materias” (pp. 180).

Están próximos al grupo urbano, sin distar esos quinientos metros de la última casa que la higiene moderna exige, atendiendo también a razones de piedad y en su mayoría estaban mal orientados. Ninguno tenía la extensión superficial necesaria, originando la saturación del suelo. Las fosas tampoco tenían las dimensiones recomendadas (2 metros de largo por 0'80 de ancho y 1 de profundidad) ni guardaban las distancias aconsejables entre ellas (de 30 a 40 centímetros). Asimismo, a excepción del de Cerrazo, ninguno tiene esa fila de árboles que rodee sus muros, plantaciones que desempeñan importante papel, pues además de sanear su suelo, esa cortina vegetal se hace hasta cierto punto infranqueable a las emanaciones miasmáticas que se pudieran desprender de estos lugares” (pp. 182-183). En ningún

cementerio había “locales habilitados para depósito de cadáveres, pues aún cuando es práctica corriente permanezcan estos depositados en la misma casa en que habitaron hasta la hora del enterramiento, pueden ocurrir circunstancias extraordinarias en que se imponga la traslación a un depósito, como en casos de epidemia o muertes violentas, y estos locales deben existir en los cementerios, pues el depositar los cadáveres en los templos y capillas está prohibido por la ley” (pp. 183).

Tampoco contaba ninguno “con una humilde habitación para autopsias, teniéndose que practicar estas operaciones al aire libre, en medio del cementerio, sin esa reserva y decencia necesarias y por las que tanto clama la moral y la higiene. Con satisfacción hacemos constar haber adquirido recientemente nuestro municipio una elegante capa de autopsias, surtida de todo el instrumental necesario para llevar a cabo la práctica de las operaciones en el cadáver con la escrupulosidad y delicadeza necesarias, viniendo de esta suerte a llenar un importante servicio, que hace tiempo se dejaba sentir y que, a decir verdad, contados son los Ayuntamientos previsores que facilitan tales medios a sus facultativos titulares, teniendo estos que valerse en más de una ocasión de instrumentos poco apropiados cuando tienen que efectuar aquellas” (pp. 183-184).

El anónimo médico señala también que “es costumbre, desde tiempo inmemorial, debido a la corta distancia que separa el cementerio del pueblo, transportar el cadáver cuatro individuos que apoyan directamente la caja sobre sus hombros, procedimiento que reprobamos por encontrarlo poco digno y nada higiénico, habiendo sucedido en algunas ocasiones, que se desprenden del cadáver y que van corriendo hacia el fondo de la caja, abriéndose paso a través de esta, han manchado las ropas de sus conductores, y como los cadáveres pueden haberlo sido a consecuencia de enfermedades infecciosas, esta práctica es altamente perjudicial a la salud, tanto privada como pública, lo que se remediaría, en gran parte, si se generalizase más el uso de las andas, sobre las que descansa la caja mortuoria, haciéndose el traslado más fácilmente y con mayor comodidad, sin el inminente peligro del contacto de los líquidos putrefactos, debiendo todos los pueblos donde hubiese cementerio, poseer unas para uso de esas familias de humilde posición, a quienes la carencia de recursos no les permita alquilarlas” (pp. 185).

Pese a estas deficiencias higiénicas en lugares donde el mefitismo es permanente, el anónimo médico señala que no pretende obligar al municipio a construir nuevos cementerios, aunque sería ideal, pero sí exigirle que cumpla al pié de la letra las condiciones prescritas por la vigente Ley de Sanidad acerca de esta materia.

En el apartado de enfermedades sociales incluye el alcoholismo, criminalidad, mendicidad y prostitución. Para el anónimo médico, el alcoholismo “constituye una verdadera epidemia en toda España, no sería absurdo denominarla enfermedad nacional” (pp. 187). Cuando describió las tabernas de la zona constató la frecuencia de las borracheras con los consiguientes problemas sociales y sanitarios, afectando estos últimos especialmente a mujeres y niños. Hace propuestas exigentes: “entre los profilácticos para evitar en parte este mal social, sería conveniente que las tabernas quedaran reducidas a número fijo como los estancos; que en los establecimientos donde se despachan bebidas cargadas de impurezas se fijaran anuncios; prohibir el consumo de dichas tabernas de esas grandes cantidades de vino, imitando el ejemplo de un famoso Gobernador de Madrid que autorizaba y obligaba a todo individuo que bebiese en las tabernas después de las nueve de la noche, a no pagar el gasto que hiciera, viéndose los dueños obligados, de este modo, a cerrar a dicha hora” (pp. 192).

La criminalidad era escasa en la comarca: “en reducido número, y producida la inmensa mayoría de las veces por el abuso de bebidas alcohólicas, se suscitan reyertas, que en muy contados casos son causa de lesiones, casi siempre de las

menos graves, según datos que hemos tomado de este Juzgado Municipal. También se registran algunos hurtos en determinadas épocas del año y cuando los frutos han llegado a su madurez, efectuados por personas que no les guía la perversidad de sus instintos, sino obligados más bien por la escasez de recursos” (pp. 193).

Refiriéndose a la mendicidad apunta que “en este distrito el número de pobres que en realidad tengan necesidad de implorar la caridad pública es por fortuna bien escaso; pero ya sea por las facilidades de comunicación que existen, cruzada como ya en otro lugar dijimos por un buen número de carreteras, o ya teniendo en cuenta los inagotables sentimientos de caridad de estos habitantes, siempre dispuestos a remediar el mal, son causa de que algunos de estos pueblos se vean a diario invadidos por un gran número de mendigos, entre los que no escasean personas jóvenes aún, y en condiciones de ganarse el sustento con el honrado trabajo, y los unos porque realmente necesitan mendigar, y los mas por oficio, recorren este municipio, donde sus vecinos siempre generosos, los socorren con cristiana caridad y consoladoras palabras, sucediendo que se ocultan más de cuatro veces bajo capa de pobreza el criminal, el vago y el borracho. Nuestras autoridades, que miran esto con pasividad y calma estoica altamente censurables, debieran preocuparse, siquiera algo, y poner remedio a tanto mal, no tolerando que la vagancia tome proporciones extraordinarias como desgraciadamente sucede, pues constituye un grave peligro social” (pp. 194-195).

También hace mención a un tema poco frecuente en este tipo de estudios: la prostitución, “asunto en extremo delicado es tratar de esta terrible llaga social en distritos como este de escaso vecindario donde todos se conocen y, por tanto, es bien fácil a sus vecinos, saber el género de vida de los otros. Si alguna existiera, es afortunadamente bien escasa y clandestina, siendo contadas también las afecciones venéreas y sifilíticas que hemos tenido ocasión de tratar y estas probablemente importadas de otras poblaciones. Según datos del Registro Civil que hemos consultado, durante el quinquenio de 1902 a 1906 inclusive, el número de nacimientos ha sido de 552 y de estos 4 ilegítimos, cifra bien pequeña y que dice mucho a favor de la moralidad de los habitantes de este Valle, desconociéndose en absoluto, durante el periodo de tiempo de nueve años que llevamos encargados del partido, los delitos de violación y estupro” (pp. 195-196).

Las infecciones se producen cuando hay bacterias capaces de desarrollarse y un terreno apto para reproducirse, afectando más a niños y ancianos y de manera distinta a mujeres (en época menstrual, embarazos y trastornos nerviosos) y hombres (traumas) (pp. 196-198). Como medios profilácticos se disponía del aislamiento y la desinfección. El primero impide la propagación de enfermedades infecciosas pero es muy difícil de llevar a cabo (pp. 200). La desinfección se basa en higiene pública y personal, de agua, vestidos, etc. Entre los desinfectantes físicos cita el calor y vapor de agua, destacando en este último las estufas para desinfección de ropas y muebles, “siendo de lamentar que nuestro Ayuntamiento no posea una para casos dados de enfermedades infecciosas, sobre todo en clases pobres, que su humilde posición no les permite grandes dispendios, y se evitaría el disgusto de llevar a la hoguera como hoy sucede, los objetos contaminados que hace aún más triste y precaria su situación. Para momentos así, repetimos se debiera pensar en la adquisición de una estufa, haciéndolo recomendable además de la utilidad grande que habría de reportar, la sencillez en la conservación y manejo y su precio no excesivo” (pp. 203-204). Entre los desinfectantes químicos recomienda el sublimado corrosivo, ácido fénico, ácido sulfa-fénico, sulfato de cobre, lechada de cal, fumigaciones de ácido hiponítrico, ácido sulfuroso, etc., por sus positivas ventajas (pp. 204-206).

El anónimo médico de Reocín concluye su obra con un apartado sobre epidemias, epizootias y epilitias. Sobre las epidemias señala que “las prescripciones higiénicas miradas con total indiferencia, favorecen la rapidez en el desarrollo y propagación de las enfermedades epidémicas (...), llevando consigo la perturbación social y la miseria y penalidades de la región” (pp. 207). “Cuando una epidemia se ceba en una localidad, se observa que la clase pobre es la más castigada por ser la que menos participa de las ventajas tanto materiales como morales de la civilización y el progreso, obstáculos poderosos que se oponen a la frecuente presencia de enfermedades epidémicas (...). Bien raros son los pueblos que no se hayan visto en alguna ocasión gravemente comprometidos por alguna de esas tempestades patológicas que sirviendo de terrible azote, siembran el luto en cuantas localidades invaden” (pp. 207). “Los de este Ayuntamiento, no disfrutan de esa inmunidad especial, que les hubiera impedido sufrir los efectos de tales calamidades, llenando de aflicción a sus habitantes y dejando como secuela obligada, tristísimos recuerdos de tan aciagos días, que la tradición conserva en páginas enlutadas” (pp.208).

La zona había sufrido previamente epidemias en distintas ocasiones: “en los años 1837 y 1850 la viruela causó bastantes estragos. De la difteria, aún cuando no se recuerda haya revestido carácter epidémico, ha sido sin embargo causa de algunas defunciones; sucediendo lo propio con la fiebre tifoidea. Durante el periodo de nueve años, hemos visto en tres ocasiones reinan epidémicamente la coqueluche, sarampión y escarlatina, habiendo sido la mortalidad escasa. En los meses de verano de los años 1901 y 1902, la disentería causó algunas víctimas. La gripe toma en ciertas épocas del año caracteres epidémicos graves, y temible por las complicaciones pulmonares y cardíacas a que da lugar. En los años 1855 y 1866, el cólera produjo algunas defunciones, y más tarde en 1885, cuando el cosmopolita huésped del Ganges volvió nuevamente a visitar nuestra España, llenando a todos los habitantes de un terror pánico, no borró de su itinerario a esta provincia, originando en algunos pueblos de este distrito municipal, un buen número de fallecimientos” (pp. 208-209).

El anónimo médico analiza las epizootias, epidemias que padecían los animales y que intentaban frenar los campesinos con sangrías y ungüentos y que, si fracasaban, llamaban a los veterinarios. “En el ganado vacuno, es frecuente la glosopeda, que no hace mucho tiempo originó alguna mortalidad, estudiándose también trastornos del tubo digestivo, de preferencia en terneros de leche. No es raro observar algunos casos de muermo en el caballo, siendo muy común la sarna en el ganado lanar y cabrío, y viéndose también a menudo el moquillo en la raza canina” (pp. 210).

Como colofón menciona las epifitias: “enfermedades parasitarias sufridas por las plantas y frutas de esta comarca, siendo la excesiva humedad tanto del terreno como atmosférica condición favorable para el desarrollo del parasitismo. Como más principales tenemos las siguientes: en el maíz el carbón (ustilago maydis) vulgarmente llamado monas, que son esos abultamientos negruzcos que se presentan en la planta, producidos por una criptógama, no faltando tampoco otros cereales atacados por la misma enfermedad; en las parras el oidium; en los castaños se supone sea también una criptógama la causa que tiende a hacerle desaparecer según hace años se viene notando; hay otras criptógamas como el moho de las frutas; el muérdago planta parásita muy frecuente en manzanos y perales; en las patatas y tomates un hongo (perrospora infestans) que origina la gangrena; en el manzano el pulgón; y otros gusanos que destruyen algunas frutas como cerezas, peras, manzanas y ciruelas; otras varias especies de pulgones del género Aphis; algunos coleópteros en las coles o berzas, como el Háptica olerácea, y en las raíces y hojas el gusano blanco (meloloutha vulgaris) que tantos estragos causa en la remolacha; no escaseando algunos moluscos como caracoles y limacos (helix y limas), que son culpables de algunos daños” (pp. 210-211).

BIBLIOGRAFÍA

- FEO PARRONDO, F. (1996): *Geografías médicas de Tineo de 1886, 1907 y 1913*, Oviedo, 176 págs.
- FEO PARRONDO, F. (1997): "Geografía médica del concejo asturiano de Carreño", *Polígonos. Revista de Geografía*, 7, pp. 9-28.
- FEO PARRONDO, F. (2001): "Geografía médica del valle de Arán (1913)", *Lurralde*, 24, pp. 315-327.
- FEO PARRONDO, F. (2005): "La epidemia de viruela en Lequeitio (1769)", *Lurralde*, 28, pp. 69-84.
- GARRIDO MARTIN, A. (1995): "Clientelismo y localismo en la vida política de Cantabria, 1875-1931" en MONTESINO GONZALEZ, A. (Ed): *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra. Continuidades, cambios y procesos adaptativos*, Santander, Universidad de Cantabria, 342 págs., cfr. pp. 233-255.
- GARRIDO MARTIN, A. (1998): *Favor e indiferencia. Caciquismo y vida política en Cantabria (1902-1923)*, Santander, Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria, 410 págs.
- OLIVERA, A. (1986): "Nuevos planteamientos conceptuales de la Geografía médica" en GARCIA BALLESTEROS, A. (Coord): *Teoría y práctica de la Geografía*, Madrid, Alhambra, pp. 348-360.
- OLIVERA, A. (1993): *Geografía de la salud*, Madrid, Síntesis.
- ORTEGA VALCARCEL, J. (1986): *Cantabria 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna*, Santander, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 502 págs.
- PEREZ BUSTAMANTE, R. (1985): "Reocín" en *Gran Enciclopedia de Cantabria*, Santander, t. 7, pp. 128-130.
- PUENTE FERNANDEZ, L. de la (1992): *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930. Especialización vacuna y construcción del espacio agrario*, Santander, Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria, 364 págs.
- RUIZ DE LA RIVA, E. (1991): *Casa y aldea en Cantabria. Un estudio sobre la arquitectura del territorio en los valles del Saja-Nansa*, Santander, Universidad de Cantabria, 554 págs.
- URTEAGA, L. (1980): "Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX", *Geocrítica*, 29, 50 págs.
- UTANDA MORENO, L. (1997): "Topografía médica de Aranjuez (1923)", *Estudios Geográficos*, 229, pp. 711-723.
- UTANDA MORENO, L. (1997): "Geografía médica de Aranjuez (1940)", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 17, pp. 239-255.